



GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO

Código: AGA460_2

NIVEL: 2

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Preparar el suelo para el cultivo de plantas directamente sobre éste, y en su caso, postlaboreo, conforme al programa de cultivo (laboreo del terreno, abonado de fondo, enmiendas, acolchados,

entre otras) y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.

- 1.1 Los materiales necesarios para la preparación del suelo (abonos, enmiendas orgánicas y minerales, material de acolchado) se acopian, almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad, e iluminación recomendadas para mantener sus propiedades físicas, químicas y biológicas hasta su utilización.
- 1.2 Las muestras del suelo destinado al cultivo se toman, siguiendo los protocolos de muestreo para su posterior envío al laboratorio.
- 1.3 La nivelación, subsolado, despedregado, roturado, refinado y otras operaciones utilizadas en la preparación del suelo para la plantación se efectúan, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para lograr las condiciones necesarias para el desarrollo.
- 1.4 La solarización, biofumigación y labores superficiales, en caso necesario, se ejecutan, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para reducir la presencia de patógenos o vegetación adventicia indeseados.
- 1.5 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de preparación del suelo, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.
- 1.6 Los residuos generados como consecuencia de las labores de preparación del suelo, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

2. Ejecutar las operaciones de plantación, trasplante y arranque de plantas cultivadas directamente en el suelo, utilizando la técnica que favorezca el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo diseñado para el desarrollo y crecimiento de cada tipo de planta y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.

- 2.1 El material vegetal necesario para la plantación, trasplante y arranque en el vivero se acopia, manteniéndolo en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.
- 2.2 El material vegetal se planta en vivero, siguiendo criterios técnicos (condiciones de tempero, profundidad, raíces distribuidas, tierra envolvente sin bolsas de aire, compactación mínima para evitar cambios ulteriores de posición sin alterar la porosidad, riego de asiento, entre otros), para asegurar su viabilidad.
- 2.3 Las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular,

acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón, se efectúan, siguiendo el programa de trabajo (época, labor, procedimiento) indicado por la persona responsable, para su acopio, expedición o plantación en otro ciclo de engorde y asegurar la viabilidad de las mismas.

- 2.4 Las plantas antes y después de la operación de trasplante, se acondicionan regando, podando, atando la parte aérea y aplicando productos antitranspirantes, entre otras labores de acondicionamiento, para minimizar el porcentaje de marras.
- 2.5 Las marras se cuentan, para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación trasplante o arranque, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo.
- 2.6 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de plantación, trasplante, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EP correspondiente.
- 2.7 Los residuos generados como consecuencia de las labores de plantación, trasplante, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

3. Cultivar planta en contenedor, utilizando las técnicas que favorezcan el desarrollo de la planta, para asegurar su viabilidad, conforme al programa de trabajo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y seguridad laboral.

- 3.1 El material vegetal de partida y los materiales necesarios para el cultivo en contenedor (contenedores, sustratos, abonos, entre otros) se acopian, almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.
- 3.2 Los trabajos de nivelación de las eras, instalación de geotextiles, plásticos cubre suelos, drenajes, cortavientos, el acondicionamiento de las mesas y cajoneras de cultivo, así como el montaje de estructuras de soporte para repicado aéreo, se efectúan, conforme al plan de trabajo, siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.
- 3.3 La elaboración de sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego se efectúan, siguiendo el programa de trabajo indicado por la persona responsable, para asegurar la viabilidad.
- 3.4 La planta cultivada en contenedor se trasplanta (a raíz desnuda o con cepellón), para asegurar su asentamiento y viabilidad, teniendo en cuenta el tamaño de la planta y evitando la formación de bolsas de aire junto a las raíces, siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.

- 3.5 La recogida de la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo se efectúan, siguiendo los planes de trabajo, evitando deterioros y mermas en su valor de mercado.
- 3.6 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de cultivo en contenedor, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.
- 3.7 Los residuos generados como consecuencia de las labores de cultivo en contenedor, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

4. Efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, entre otras, en el cultivo de plantas directamente sobre el suelo, de acuerdo con el programa de cultivo, las condiciones climatológicas y vegetativas existentes, para la mejora de la calidad y rendimiento del mismo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

- 4.1 Los materiales necesarios para las operaciones culturales (tutores, cintas, cuerdas, alambres, entre otros) se acopian, almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.
- 4.2 El estado de desarrollo de la planta se observa visualmente, comparando con fases anteriores para ver la evolución y desarrollo de la planta e informando a la persona responsable del momento para la ejecución de las diferentes operaciones culturales.
- 4.3 El recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación, entre otras, se ejecutan, en función del tipo de planta y conforme a la programación del cultivo.
- 4.4 Las marras se cuentan tras la ejecución de las distintas operaciones culturales, para evaluar la eficacia operativa, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo.
- 4.5 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las operaciones culturales, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas del manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.
- 4.6 Los residuos generados como consecuencia de las labores culturales de recepado, entutorado, podas de formación y operaciones de sobreinjerto, entre otras, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

5. Producir césped preimplantado o "tepes", siguiendo parámetros técnicos (variedades de semillas, condiciones ambientales, labores de preparación del suelo/sustrato, entre otros) para obtener un producto final de calidad, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

- 5.1 Los materiales necesarios para la producción de tepes (semillas, sustratos, esquejes, mantas de cultivo, abonos, entre otros) se acopian, almacenándolos en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.
- 5.2 Las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato, si es necesario en la preparación del suelo se extienden sobre la zona a sembrar, fijándolas al suelo.
- 5.3 El sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar, se mezcla, aplicando el espesor establecido para conseguir el desarrollo del sistema radicular.
- 5.4 El césped preimplantado o "tepes" se siembra o planta, siguiendo el programa de cultivo, para obtener un césped de calidad.
- 5.5 El riego, abonado, siegas y otras labores culturales propias del cultivo de césped preimplantado o "tepes" se efectúan, siguiendo el programa de mantenimiento de cada tipo de césped.
- 5.6 Las placas de césped preimplantado se extraen, levantándolas y cortándolas con el cortatepes, según la programación del cultivo.
- 5.7 El sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepes" extraídos, se observan, detectando posibles deficiencias en el cultivo y en el producto final obtenido, para poder establecer los diferentes rangos de calidad y desechar partidas deficientes.
- 5.8 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de producción de césped preimplantado o "tepes", seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.
- 5.9 Los residuos generados como consecuencia de las operaciones de producción de césped preimplantado o "tepes", se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

6. Manejar los sistemas de riego y fertirrigación según instrucciones recibidas de la persona responsable, para conseguir el desarrollo del cultivo y un uso racional del agua, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad

según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

- 6.1 Los sistemas de riego y fertirrigación se regulan, ajustando sus parámetros (dosis de riego, caudal, frecuencia, tiempos de riego, dosis de fertilizantes, correctores de pH o interrupciones, entre otros), atendiendo al programa de cultivo y siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.
- 6.2 Las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo se eliminan recolocando los emisores para que faciliten la eficiencia del riego.
- 6.3 Los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación se comprueban, observando posibles defectos o anomalías en su funcionamiento que afecten a su eficacia y rendimiento.
- 6.4 Los sistemas de riego y fertirrigación se mantienen para un funcionamiento eficiente, conforme a las especificaciones técnicas facilitadas por el fabricante.
- 6.5 Los residuos generados como consecuencia de la utilización de los sistemas de riego y fertirrigación, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

7. Aplicar fertilizantes de fondo, enmiendas y fertilización foliar, siguiendo las dosis y formas de aplicación, según el programa de cultivo para satisfacer las necesidades de las plantas y mejorar la estructura del suelo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

- 7.1 Los tipos de fertilizantes y enmiendas utilizados dentro del ciclo de cultivo se acopian, almacenándolos y, en su caso, acondicionándolos hasta su utilización para lograr su conservación.
- 7.2 Las muestras de agua, suelo y hojas se toman, siguiendo los protocolos de recogida de muestras, para su posterior envío al laboratorio.
- 7.3 El abono de fondo y las enmiendas se incorporan al suelo, situándolo a la profundidad precisa, conforme a la programación del cultivo, para mantener y mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.
- 7.4 Los fertilizantes foliares se suministran, siguiendo la programación del cultivo, y en su caso, instrucciones recibidas por la persona responsable.
- 7.5 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de fertilización y corrección de suelos, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.

7.6 Los residuos generados como consecuencia de la aplicación de fertilizantes de fondo, enmiendas y fertilización foliar, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

8. Manejar los sistemas de control ambiental según instrucciones recibidas, para conseguir el desarrollo del cultivo, conforme al programa de cultivo y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

8.1 Los sistemas de control ambiental en interior (invernaderos y túneles) tales como sistemas de calefacción y aislamiento térmico, sistemas de ventilación y sombreado, pantallas térmicas, sistemas de iluminación y oscurecimiento artificial, sistemas fog y cooling, y en exterior, tales como umbráculos, pantallas cortavientos, mantas térmicas, cajoneras con bastidor, se regulan ajustando sus parámetros (temperatura, humedad, luminosidad, entre otros), atendiendo al programa de cultivo, a la incidencia de factores atmosféricos y siguiendo las instrucciones recibidas por la persona responsable.

8.2 Los sistemas de control ambiental se comprueban, observando posibles defectos o anomalías en su funcionamiento o rendimiento e informando a la persona responsable para su corrección.

8.3 Los sistemas de control ambiental se mantienen para un funcionamiento eficiente, conforme a especificaciones técnicas indicadas por el fabricante.

8.4 Los residuos generados como consecuencia de la utilización de los sistemas de control ambiental, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

9. Preparar los pedidos de plantas y tepes, embalando, etiquetando y acondicionando, para su expedición y transporte, siguiendo procedimientos que garanticen las características requeridas del producto e instrucciones recibidas y en condiciones de calidad según las normas técnicas de jardinería (NTJ) y de seguridad laboral.

9.1 El material necesario para el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes se acopia, almacenándolo en las condiciones de temperatura, humedad e iluminación recomendadas para no afectar adversamente, de forma directa o indirecta la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización.

9.2 Los pedidos se preparan, acondicionando y etiquetando en función de la finalidad comercial de las diferentes unidades y/o partidas, siguiendo el programa de trabajo.

- 9.3 Los pedidos se preparan, embalándolos conforme a las exigencias de cada tipo de producto, para su expedición en elementos de transporte (palets, box-palets y carrys "carros daneses"), minimizando el tiempo de permanencia de los productos embalados.
- 9.4 Los pedidos, se agrupan en función de las expediciones y el etiquetado, para facilitar y agilizar así las operaciones de carga y descarga.
- 9.5 Los equipos, maquinaria, aperos y herramientas se utilizan en las labores de embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el manual de instrucciones y colocándose el EPI correspondiente.
- 9.6 Los residuos generados como consecuencia de las labores de embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos de plantas y tepes, se separan según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Preparación del suelo y substratos en el cultivo de plantas

- Tipos de suelo: propiedades físicas y químicas. Técnicas de preparación de suelos para cultivo en campo. Sustrato: componentes, clasificación y tipos. Normas para la preparación de mezclas. Almacenamiento y conservación de componentes y mezclas. Postlaboreo. Técnicas de postlaboreo y su finalidad. Protocolos para la recogida de muestras de suelo. Tipos de fertilizantes y su finalidad. Aplicación de fertilizantes: abonado de fondo, abonado por vía foliar, entre otros. Fertirrigación. Normas para la aplicación de fertilizantes. Equipos y maquinaria para la preparación del medio de cultivo, enmacetados y llenado de contenedores. Equipos de protección individual (EPI). Normativa en materia de cultivo de plantas y tepes en vivero. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Normativa sobre aplicación de productos fertilizantes. Normativa de certificación y control de plantas de vivero. Normativa de calidad y comercialización de plantas y tepes de vivero. Normativa sobre buenas prácticas agrarias.

2. Técnicas de trasplante de plantas cultivadas en suelo o en contenedor

- Fases del cultivo. Operaciones pretrasplante: normas de acondicionamiento de material vegetal, según su naturaleza. Trasplante a contenedor: tipos de contenedores y metodología. Trasplante mecanizado. Trasplante a campo.

Operaciones post-trasplante: labores culturales inmediatas al trasplante. Técnicas de trasplante. Labores culturales sobre la parte aérea: técnicas. El entutorado: técnica, finalidad. El pinzado y aclareo: técnica manual, finalidad. El pinzado mecánico. El aclareo químico. El repicado en campo: técnica, finalidad. Materiales auxiliares utilizados en las operaciones de trasplante. Técnicas de conteo. Factores que influyen en el porcentaje de marras. Equipo de Protección Individual (EPI). Normativa en materia de cultivo de plantas y tepes en vivero. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Normativa sobre aplicación de productos fertilizantes. Normativa de certificación y control de plantas de vivero. Normativa de calidad y comercialización de plantas y tepes de vivero. Normativa sobre buenas prácticas agrarias.

3. Cultivo de tepes

- Especies y variedades. Preparación del suelo. Tipos de sustratos. Siembra: metodología y tipos. Plantación de esquejes. Operaciones culturales específicas del cultivo de tepes: abonado, siega, escarificado y extracción. Métodos y técnicas de cultivo de tepes. Equipo de Protección Individual (EPI). Normativa en materia de cultivo de plantas y tepes en vivero. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Normativa sobre aplicación de productos fertilizantes. Normativa de certificación y control de plantas de vivero. Normativa de calidad y comercialización de plantas y tepes de vivero. Normativa sobre buenas prácticas agrarias.

4. Expedición de pedidos de plantas y tepes

- Elementos para el embalaje y expedición de material vegetal. Procedimiento de embalaje y conservación de material vegetal. Almacenaje, transporte y aviverado. Calidad de plantas y tepes. Sistemas de expedición (carrys "carros daneses", entre otros). Almacén de expedición de pedidos: funcionamiento general. Métodos y técnicas de expedición de pedidos de plantas y tepes. Equipo de Protección Individual (EPI). Normativa en materia de cultivo de plantas y tepes en vivero. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental. Normativa sobre aplicación de productos fertilizantes. Normativa de certificación y control de plantas de vivero. Normativa de calidad y comercialización de plantas y tepes de vivero. Normativa sobre buenas prácticas agrarias.

5. Instalaciones, maquinaria y equipos en el cultivo de plantas y tepes en vivero

- Vivero: tipos y organización. Instalaciones, sistemas de riego y de control ambiental. Riego por aspersión y localizado. Eficiencia en el riego. Invernadero climatizado. Equipos de climatización: pantallas térmicas, sistemas de ventilación, sistemas de humidificación, sistemas de calefacción. Estructuras ligeras: umbráculos, túneles, elementos que los conforman e instalación. Maquinaria, herramientas y equipos presentes en un vivero destinado a la producción de plantas y tepes. Mantenimiento y manejo de máquinas y equipos de un vivero destinado a la producción de plantas y tepes. Equipo de Protección Individual (EPI). Normativa en materia de cultivo de plantas y tepes en vivero. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental.

Normativa sobre aplicación de productos fertilizantes. Normativa de certificación y control de plantas de vivero. Normativa de calidad y comercialización de plantas y tepes de vivero. Normativa sobre buenas prácticas agrarias.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.
- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Demostrar interés y preocupación por atender satisfactoriamente las necesidades de los clientes.
- Transmitir información con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa respetando los canales establecidos en la organización.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Adoptar códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Preparar el suelo para el cultivo para la plantación.
2. Cultivar planta en contenedor.
3. Efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto.
4. Producir césped preimplantado o "tepes".
5. Manejar los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes, manejando los sistemas de control ambiental.
6. Preparar los pedidos de plantas y tepes.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

| <i>Criterios de mérito</i> | <i>Indicadores de desempeño competente</i> |
|---|---|
| <i>Eficacia en la preparación del suelo para el cultivo para la plantación.</i> | <ul style="list-style-type: none">- Acopio de los materiales necesarios.- Toma de muestras del suelo destinado al cultivo.- Realización de la nivelación, subsolado, despedregado, roturado y refinado.- Ejecución de la solarización, biofumigación y labores superficiales.- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generados.- Plantado del material vegetal en vivero.- Realización de las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular, acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón.- Acondicionado de las plantas antes y después de la operación de trasplante.- Conteo de las marras. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p> |
| <i>Precisión en el cultivo de planta en contenedor.</i> | <ul style="list-style-type: none">- Acopio del material vegetal y el contenedor.- Realización de los trabajos preparatorios.- Elaboración de sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego.- Transplantado de la planta cultivada en contenedor.- Recogida de la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo.- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p> |

| | |
|---|--|
| <p><i>Rigor en la ejecución de operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Acopio de los materiales necesarios.- Observado del estado de desarrollo de la planta visualmente.- Realización del recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación.- Conteo de las marras.- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p> |
| <p><i>Eficiencia en la producción de césped preimplantado o "tepes"</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Acopio de los materiales necesarios.- Extensión de las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato.- Mezcla del sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar.- Siembra o plantación del césped preimplantado o "tepes".- Realización del riego, abonado, siegas.- Extracción de las placas de césped preimplantado.- Observado del sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepes".- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generados. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i></p> |
| <p><i>Exactitud en el manejo de los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes, manejando los sistemas de control ambiental</i></p> | <ul style="list-style-type: none">- Regulación de los sistemas de riego y fertirrigación.- Eliminación de las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo.- Comprobación de los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación.- Mantenimiento de los sistemas de riego y fertirrigación.- Acopio de los fertilizantes y enmiendas.- Toma de muestras de agua, suelo y hojas.- Incorporación del abono de fondo y las enmiendas al suelo.- Suministro de los fertilizantes foliares.- Regulación de los sistemas de control ambiental en interior y en exterior.- Comprobación de los sistemas de control ambiental.- Mantenimiento de los sistemas de control ambiental.- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generados. |

| | |
|---|---|
| | <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala E.</i> |
| <i>Exhaustividad en la preparación de los pedidos de plantas y tepes.</i> | <ul style="list-style-type: none">- Acopio del material necesario.- Preparación de los pedidos.- Preparación de los pedidos.- Agrupación de los pedidos.- Uso de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.- Separación de los residuos generado. <i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala F.</i> |
| <i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i> | <i>El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 25%</i> |
| <i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i> | |

Escala A

| | |
|----------|--|
| 4 | <p><i>Para preparar el suelo para el cultivo para la plantación, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para mantener sus propiedades físicas, químicas y biológicas hasta su utilización. Toma muestras del suelo destinado al cultivo, siguiendo los protocolo. Realiza la nivelación, subsolado, despedregado, roturado y refinado, teniendo en cuenta la programación del cultivo. Ejecuta la solarización, biofumigación y labores superficiales, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para reducir la presencia de patógenos. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS. Planta el material vegetal en vivero, siguiendo criterios técnicos, para asegurar su viabilidad. Realiza las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular, acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón, siguiendo el programa de trabajo. Acondiciona las plantas antes y después de la operación de trasplante, regando, podando, atando la parte aérea y aplicando productos antitranspirantes. Cuenta las marras, para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación trasplante o arranque, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo.</i></p> |
| 3 | <p><i>Para preparar el suelo para el cultivo para la plantación, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para mantener sus propiedades físicas, químicas y biológicas hasta su utilización. Toma muestras del suelo destinado al cultivo, siguiendo los protocolo. Realiza la nivelación, subsolado, despedregado, roturado y refinado,</i></p> |

| | |
|---|---|
| | <p><i>teniendo en cuenta la programación del cultivo. Ejecuta la solarización, biofumigación y labores superficiales, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para reducir la presencia de patógenos. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS. Planta el material vegetal en vivero, siguiendo criterios técnicos, para asegurar su viabilidad. Realiza las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular, acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón, siguiendo el programa de trabajo. Acondiciona las plantas antes y después de la operación de trasplante, regando, podando, atando la parte aérea y aplicando productos antitranspirantes. Cuenta las marras, para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación trasplante o arranque, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i></p> |
| 2 | <p><i>Para preparar el suelo para el cultivo para la plantación, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para mantener sus propiedades físicas, químicas y biológicas hasta su utilización. Toma muestras del suelo destinado al cultivo, siguiendo los protocolos. Realiza la nivelación, subsolado, despedregado, roturado y refinado, teniendo en cuenta la programación del cultivo. Ejecuta la solarización, biofumigación y labores superficiales, teniendo en cuenta la programación del cultivo, para reducir la presencia de patógenos. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS. Planta el material vegetal en vivero, siguiendo criterios técnicos, para asegurar su viabilidad. Realiza las labores de escarda, repicado, poda de raíces, extracción, división de cepa, equilibrado de la parte aérea con el sistema radicular, acondicionamiento a raíz desnuda o cepellón, siguiendo el programa de trabajo. Acondiciona las plantas antes y después de la operación de trasplante, regando, podando, atando la parte aérea y aplicando productos antitranspirantes. Cuenta las marras, para evaluar la eficacia operativa de las labores de plantación trasplante o arranque, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i></p> |
| 1 | <p><i>No prepara el suelo para el cultivo para la plantación.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

| | |
|---|---|
| 4 | <p><i>Para cultivar planta en el contenedor, acopia el material vegetal y el contenedor, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Realiza los trabajos preparatorios (nivelación de las eras, instalación de geotextiles, plásticos cubre suelos, drenajes, cortavientos, el acondicionamiento de las mesas y cajoneras de cultivo, así como el montaje de estructuras de soporte para repicado aéreo) Elabora el sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego, siguiendo el programa de trabajo indicado. Transplanta la planta cultivada en contenedor, para asegurar su asentamiento y</i></p> |
|---|---|

| | |
|---|---|
| | <p><i>viabilidad, evitando la formación de bolsas de aire junto a las raíces. Recoge la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo, siguiendo los planes de trabajo, evitando deterioros y mermas en su valor de mercado. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS.</i></p> |
| 3 | <p><i>Para cultivar planta en el contenedor, acopia el material vegetal y el contenedor, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Realiza los trabajos preparatorios (nivelación de las eras, instalación de geotextiles, plásticos cubre suelos, drenajes, cortavientos, el acondicionamiento de las mesas y cajoneras de cultivo, así como el montaje de estructuras de soporte para repicado aéreo) Elabora el sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego, siguiendo el programa de trabajo indicado. Transplanta la planta cultivada en contenedor, para asegurar su asentamiento y viabilidad, evitando la formación de bolsas de aire junto a las raíces. Recoge la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo, siguiendo los planes de trabajo, evitando deterioros y mermas en su valor de mercado. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i></p> |
| 2 | <p><i>Para cultivar planta en el contenedor, acopia el material vegetal y el contenedor, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Realiza los trabajos preparatorios (nivelación de las eras, instalación de geotextiles, plásticos cubre suelos, drenajes, cortavientos, el acondicionamiento de las mesas y cajoneras de cultivo, así como el montaje de estructuras de soporte para repicado aéreo) Elabora el sustrato de plantación, enmacetado, colocación y primer riego, siguiendo el programa de trabajo indicado. Transplanta la planta cultivada en contenedor, para asegurar su asentamiento y viabilidad, evitando la formación de bolsas de aire junto a las raíces. Recoge la planta en contenedor, selección, clasificación, acondicionamiento, embalaje y carga para su expedición o trasplante al final de su ciclo de cultivo, siguiendo los planes de trabajo, evitando deterioros y mermas en su valor de mercado. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados, según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i></p> |
| 1 | <p><i>No cultiva planta en el contenedor.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

| | |
|---|---|
| 4 | <p><i>Para efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Observa el estado de desarrollo de la planta visualmente, comparando con fases anteriores para ver la evolución. Realiza el recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación, en función del tipo de planta y conforme a la programación del cultivo. Cuenta las marras tras la ejecución de las distintas operaciones culturales, para evaluar la eficacia operativa, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS.</i></p> |
| 3 | <p><i>Para efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Observa el estado de desarrollo de la planta visualmente, comparando con fases anteriores para ver la evolución. Realiza el recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación, en función del tipo de planta y conforme a la programación del cultivo. Cuenta las marras tras la ejecución de las distintas operaciones culturales, para evaluar la eficacia operativa, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i></p> |
| 2 | <p><i>Para efectuar operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto, acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Observa el estado de desarrollo de la planta visualmente, comparando con fases anteriores para ver la evolución. Realiza el recepado, selección de brotes, entutorado, podas de formación, en función del tipo de planta y conforme a la programación del cultivo. Cuenta las marras tras la ejecución de las distintas operaciones culturales, para evaluar la eficacia operativa, siguiendo el protocolo de conteo y cumplimentando los partes de trabajo. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i></p> |
| 1 | <p><i>No efectúa operaciones culturales de recepado, entutorado, podas de formación, y operaciones de sobreinjerto.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

| | |
|---|---|
| 4 | <p><i>Para producir césped preimplantado o "tepes", acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Extiende las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato, sobre la zona a sembrar, fijándolas al suelo. Mezcla el sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar, aplicando el espesor establecido para conseguir el desarrollo del sistema radicular. Siembra o planta el césped preimplantado o "tepes", siguiendo el programa de cultivo. Realiza el riego, abonado, siegas, siguiendo el programa de mantenimiento de cada tipo de césped. Extrae las placas de césped preimplantado, levantándolas y cortándolas con el cortatepes. Observa el sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepes", detectando posibles deficiencias, para poder establecer los diferentes rangos de calidad. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS.</i></p> |
| 3 | <p><i>Para producir césped preimplantado o "tepes", acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Extiende las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato, sobre la zona a sembrar, fijándolas al suelo. Mezcla el sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar, aplicando el espesor establecido para conseguir el desarrollo del sistema radicular. Siembra o planta el césped preimplantado o "tepes", siguiendo el programa de cultivo. Realiza el riego, abonado, siegas, siguiendo el programa de mantenimiento de cada tipo de césped. Extrae las placas de césped preimplantado, levantándolas y cortándolas con el cortatepes. Observa el sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepes", detectando posibles deficiencias, para poder establecer los diferentes rangos de calidad. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i></p> |
| 2 | <p><i>Para producir césped preimplantado o "tepes", acopia los materiales necesarios, almacenándolos en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Extiende las mantas soporte de cultivo sobre las que se va a aplicar el sustrato, sobre la zona a sembrar, fijándolas al suelo. Mezcla el sustrato sobre el que se va a sembrar o plantar, aplicando el espesor establecido para conseguir el desarrollo del sistema radicular. Siembra o planta el césped preimplantado o "tepes", siguiendo el programa de cultivo. Realiza el riego, abonado, siegas, siguiendo el programa de mantenimiento de cada tipo de césped. Extrae las placas de césped preimplantado, levantándolas y cortándolas con el cortatepes. Observa el sistema radicular, así como del porcentaje de germinación, enraizamiento y uniformidad de los "tepes", detectando posibles deficiencias, para poder establecer los diferentes rangos de calidad. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los</i></p> |

| | |
|---|--|
| | <i>contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i> |
| 1 | <i>No produce césped preimplantado o "tepes".</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala E

| | |
|---|--|
| 4 | <i>Para manejar los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes, manejando los sistemas de control ambiental, regula los sistemas de riego y fertirrigación, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo. Elimina las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo recolocando los emisores. Comprueba los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación, observando posibles defectos o anomalías. Mantiene los sistemas de riego y fertirrigación para un funcionamiento eficiente. Acopia los fertilizantes y enmiendas, almacenándolos hasta su utilización para lograr su conservación. Toma muestras de agua, suelo y hojas, siguiendo los protocolos de recogida de muestras. Incorpora el abono de fondo y las enmiendas al suelo, situándolo a la profundidad precisa, para mantener y mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo. Suministra los fertilizantes foliares, siguiendo la programación del cultivo. Regula los sistemas de control ambiental en interior y en exterior, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo y a la incidencia de factores atmosféricos. Comprueba los sistemas de control ambiental, observando posibles defectos. Mantiene los sistemas de control ambiental para un funcionamiento eficiente. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS.</i> |
| 3 | <i>Para manejar los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes, manejando los sistemas de control ambiental, regula los sistemas de riego y fertirrigación, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo. Elimina las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo recolocando los emisores. Comprueba los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación, observando posibles defectos o anomalías. Mantiene los sistemas de riego y fertirrigación para un funcionamiento eficiente. Acopia los fertilizantes y enmiendas, almacenándolos hasta su utilización para lograr su conservación. Toma muestras de agua, suelo y hojas, siguiendo los protocolos de recogida de muestras. Incorpora el abono de fondo y las enmiendas al suelo, situándolo a la profundidad precisa, para mantener y mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo. Suministra los fertilizantes foliares, siguiendo la programación del cultivo. Regula los sistemas de control ambiental en interior y en exterior, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo y a la incidencia de factores atmosféricos. Comprueba los sistemas de control ambiental, observando posibles defectos. Mantiene los sistemas de control ambiental para un funcionamiento eficiente. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i> |

| | |
|---|---|
| 2 | <p><i>Para manejar los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes, manejando los sistemas de control ambiental, regula los sistemas de riego y fertirrigación, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo. Elimina las barreras físicas que dificultan la circulación del agua en el suelo recolocando los emisores. Comprueba los sistemas e instalaciones de riego y fertirrigación, observando posibles defectos o anomalías. Mantiene los sistemas de riego y fertirrigación para un funcionamiento eficiente. Acopia los fertilizantes y enmiendas, almacenándolos hasta su utilización para lograr su conservación. Toma muestras de agua, suelo y hojas, siguiendo los protocolos de recogida de muestras. Incorpora el abono de fondo y las enmiendas al suelo, situándolo a la profundidad precisa, para mantener y mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo. Suministra los fertilizantes foliares, siguiendo la programación del cultivo. Regula los sistemas de control ambiental en interior y en exterior, ajustando sus parámetros, atendiendo al programa de cultivo y a la incidencia de factores atmosféricos. Comprueba los sistemas de control ambiental, observando posibles defectos. Mantiene los sistemas de control ambiental para un funcionamiento eficiente. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i></p> |
| 1 | <p><i>No maneja los sistemas de riego y fertirrigación y aplicar fertilizantes.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala F

| | |
|---|---|
| 4 | <p><i>Para preparar los pedidos de plantas y tepes, acopia el material necesario, almacenándolo en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Prepara los pedidos, acondicionando y etiquetando en función de la finalidad comercial de las diferentes unidades y/o partidas. Prepara los pedidos, embalándolos conforme a las exigencias de cada tipo de producto, para su expedición en elementos de transporte, minimizando el tiempo de permanencia de los productos embalados. Agrupa los pedidos, en función de las expediciones y el etiquetado, para facilitar y agilizar así las operaciones de carga y descarga. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS.</i></p> |
| 3 | <p><i>Para preparar los pedidos de plantas y tepes, acopia el material necesario, almacenándolo en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Prepara los pedidos, acondicionando y etiquetando en función de la finalidad comercial de las diferentes unidades y/o partidas. Prepara los pedidos, embalándolos conforme a las exigencias de cada tipo de producto, para su expedición en elementos de transporte, minimizando el tiempo de permanencia de los productos embalados. Agrupa los pedidos, en función de las expediciones y el etiquetado, para facilitar y agilizar así las operaciones de carga y descarga. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas,</i></p> |

| | |
|---|--|
| | <i>seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete pequeños fallos a lo largo del proceso que no alteran el resultado final.</i> |
| 2 | <i>Para preparar los pedidos de plantas y tepes, acopia el material necesario, almacenándolo en las condiciones recomendadas para no afectar adversamente la calidad de los mismos y lograr su conservación hasta su utilización. Prepara los pedidos, acondicionando y etiquetando en función de la finalidad comercial de las diferentes unidades y/o partidas. Prepara los pedidos, embalándolos conforme a las exigencias de cada tipo de producto, para su expedición en elementos de transporte, minimizando el tiempo de permanencia de los productos embalados. Agrupa los pedidos, en función de las expediciones y el etiquetado, para facilitar y agilizar así las operaciones de carga y descarga. Usa los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, seleccionándolos, manejándolos y manteniéndolos, conforme a las especificaciones técnicas y colocándose el EPI correspondiente. Separa los residuos generados según el plan de gestión de residuos establecido por la empresa depositándolos en los contenedores destinados a tal fin, para impulsar los ODS, pero comete grandes fallos a lo largo del proceso que alteran el resultado final.</i> |
| 1 | <i>No prepara los pedidos de plantas y tepes.</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

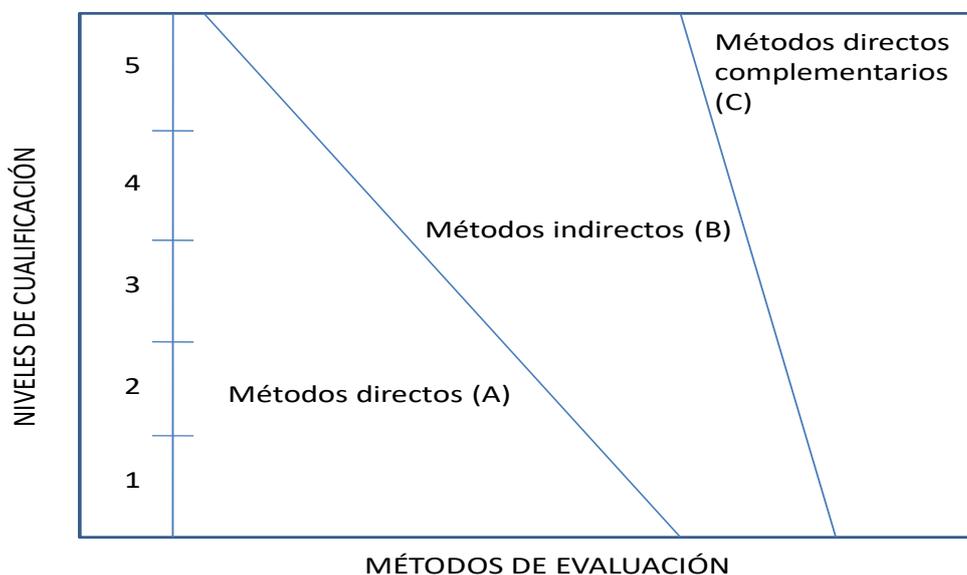
Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados.

Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.

b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:

- Observación en el puesto de trabajo (A).
- Observación de una situación de trabajo simulada (A).
- Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
- Pruebas de habilidades (C).
- Ejecución de un proyecto (C).
- Entrevista profesional estructurada (C).
- Preguntas orales (C).
- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede

observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Planificar y determinar el proceso de decoración de vidrio mediante aplicaciones de color, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional

competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "2" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.